



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 26° informe trimestral sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad y abarca el período comprendido entre el 14 de marzo y el 14 de junio de 2023.

II. Actividades de asentamiento

2. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera. El Consejo reiteró su exigencia de que Israel pusiera fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y que respetara plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto. Durante el período que abarca el informe no se tomaron medidas en ese sentido, pero sí prosiguieron las actividades de asentamiento.

3. Durante el período sobre el que se informa, las autoridades israelíes presentaron planes para construir 920 viviendas en la Jerusalén Oriental ocupada y aprobaron 1.890 viviendas en la zona C, de las que el 45 % se encuentran en el interior de la Ribera Occidental ocupada. En Jerusalén Oriental, los planes presentados incluyen 380 unidades en Ramot, 420 unidades en Gillo y 120 unidades en Ramot Allon. Además, se anunciaron licitaciones para 1.350 viviendas, incluidas 1.260 en la zona C, de las cuales 260, es decir, el 20 %, están en el interior de la Ribera Occidental y casi 90 en Jerusalén Oriental.

4. El 10 de abril, ministros del Gobierno de Israel y miembros del Knéset se unieron a más de 15.000 colonos y otros civiles israelíes en una marcha fuertemente protegida por las Fuerzas de Defensa de Israel hacia el puesto de avanzada ilegal de Eyyatar, en el norte de la Ribera Occidental, para pedir al Gobierno su legalización conforme a la legislación israelí.



5. El 7 de mayo, el Gobierno israelí aprobó casi 9 millones de dólares para un proyecto de desarrollo de un yacimiento arqueológico situado junto al pueblo palestino de Sabasityah, al norte de Nablus, en la Ribera Occidental ocupada. Se encargó a la Autoridad de Parques y Naturaleza de Israel que presentara un plan de desarrollo para el lugar en un plazo de 60 días.

6. El 18 de mayo, el ejército israelí emitió una orden por la que autorizaba a los israelíes a entrar en el asentamiento ilegal de avanzada evacuado de Homesh, que está construido en terrenos privados de propiedad palestina. La medida se produjo tras la aprobación el 21 de marzo de 2023 de una enmienda a la Ley de Separación de 2005, por la que se derogaron las cláusulas de la legislación que prohibían la presencia de los israelíes en la zona en la que antes se encontraban los asentamientos de Homesh, Ganim, Kadim y Sa Nur, en el norte de la Ribera Occidental. Diez días después, los colonos israelíes terminaron de trasladar una escuela religiosa a terrenos estatales cercanos, como parte de los esfuerzos por legalizar el puesto de avanzada con arreglo a la legislación israelí.

7. Durante el período sobre el que se informa, en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, continuaron las demoliciones y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina. Las autoridades israelíes, alegando la falta de permisos de construcción expedidos por Israel, cuya obtención sigue siendo prácticamente imposible para los palestinos, demolieron, confiscaron u obligaron a los propietarios a demoler 117 estructuras. La demolición de esas estructuras provocó el desplazamiento de 164 personas, entre ellas 82 niños, y afectó a otras 1.000 personas.

8. En total, el 5 % de las estructuras fueron demolidas o confiscadas sin previo aviso o con escaso preaviso, sobre la base de la orden militar 1797, que autoriza la aceleración del proceso de demolición de “nuevas estructuras” no autorizadas en la zona C y concede a los propietarios 96 horas para demostrar que poseen un permiso de construcción válido. Veintidós de las estructuras fueron demolidas por sus dueños después de haber recibido órdenes de demolición para evitar las elevadas tasas de demolición israelíes. De las estructuras demolidas o confiscadas, 14 habían sido financiadas por donantes internacionales.

9. El 7 de mayo, las autoridades israelíes demolieron la escuela primaria Jubbit al-Dhib, financiada por donantes, para niños palestinos de la aldea de Bayt Ta'mar, al este de Belén, en la zona C de la Ribera Occidental ocupada, lo que afectó al menos a 40 niños. Durante la demolición, la infraestructura hídrica resultó dañada, por lo que más de 80 hogares se quedaron sin agua corriente durante varios días. La demolición se produjo tras la decisión de un tribunal israelí, que se emitió en respuesta a la petición presentada por una organización de colonos, y que ordenó la demolición debido a los riesgos para la seguridad. En la actualidad, 57 escuelas palestinas de la Ribera Occidental ocupada, que atienden a 6.500 niños, se enfrentan a la amenaza de demolición por falta de permisos de construcción.

10. También el 7 de mayo, el Tribunal Superior de Justicia de Israel denegó una petición por la que se solicitaba a las autoridades israelíes que ejecutasen las órdenes de demolición impuestas contra la aldea palestina de Jan al-Ahmar. Los magistrados estuvieron de acuerdo con la postura del Gobierno de Israel de que el Tribunal no debía intervenir en el establecimiento de fechas de demolición y, citando la seguridad y las relaciones exteriores de Israel, de que la demolición no podía llevarse a cabo en el contexto actual.

11. El 22 de mayo, los casi 200 residentes de la comunidad de pastores palestinos de Ayn Samyah, cerca de Ramala, comenzaron a dismantelar sus casas y a abandonar sus tierras, alegando la violencia de los colonos, las extremas restricciones impuestas a la construcción de viviendas e infraestructura, las repetidas demoliciones y la

reducción de las tierras de pastoreo debido a las actividades de asentamiento. Su marcha coincide con salidas similares de los pueblos cercanos de Wadi al-Siq y Ras al-Tin, así como de Lifjim, cerca de Nablus.

12. El 15 de marzo, el Tribunal Supremo de Israel rechazó la petición de una familia palestina de recurrir el desalojo ordenado por un tribunal de su vivienda en el barrio musulmán de la Ciudad Vieja de Jerusalén, donde vivían desde 1954 y eran inquilinos protegidos. La decisión puso fin a una batalla legal iniciada en 2010 por una organización de colonos israelíes para desalojar a la familia.

13. El 3 de abril, el Tribunal Supremo de Israel falló en contra del desalojo de una familia palestina de su casa en el barrio de Silwan, en la Jerusalén Oriental ocupada, con lo que concluyó una batalla legal de 30 años. El Tribunal Supremo dictaminó que la petición en la que se argumentaba que la vivienda era propiedad de un ausente carecía de fundamento.

14. En total, se calcula que 970 palestinos, entre ellos 424 niños, de la Jerusalén Oriental ocupada son miembros de hogares que se enfrentan a casos de desalojo en los tribunales israelíes. La mayoría de esos procedimientos fueron incoados por organizaciones de colonos israelíes y se fundamentan en la aplicación de leyes israelíes que permiten reclamar propiedades en la Jerusalén Oriental ocupada que pertenecían a judíos antes de 1948. No existe una ley similar para que los palestinos puedan reclamar sus bienes en Israel.

III. Violencia contra los civiles, incluidos actos de terror

15. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad pidió que se adoptasen medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación y destrucción, y exhortó también a que se rindiesen cuentas a ese respecto y a que se cumpliesen las obligaciones en virtud del derecho internacional con miras al fortalecimiento de los esfuerzos en curso para combatir el terrorismo, en particular mediante la coordinación de las medidas de seguridad existentes, y que se condenasen claramente todos los actos de terrorismo.

16. El período sobre el que se informa se caracterizó por los elevados niveles de violencia en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluidos enfrentamientos entre palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes, actos de violencia relacionados con los colonos, atentados y presuntos ataques de palestinos contra israelíes y operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes, incluido el uso de fuerza letal contra palestinos.

17. En total, 72 palestinos, entre ellos 5 mujeres y 9 niños, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes en manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de seguridad, atentados y presuntos ataques contra israelíes, ataques aéreos, bombardeos y otros incidentes. Todavía queda un fallecimiento por verificar. Tres palestinos, entre ellos dos niños, murieron por cohetes disparados por grupos armados palestinos que cayeron en la Franja de Gaza antes de llegar a su objetivo, mientras que un palestino murió por un cohete que cayó en Israel. En la Ribera Occidental ocupada, 2.529 palestinos, entre ellos 36 mujeres y 310 niños, resultaron heridos por las fuerzas de seguridad israelíes. Entre ellos, hubo 2.051 personas lesionadas por la inhalación de gases lacrimógenos, mientras que 203 personas resultaron heridas por munición activa. En Gaza, según el Ministerio de Sanidad, 192 palestinos resultaron heridos durante la escalada, entre ellos al menos 47 mujeres y 63 niños. Además, un palestino murió y 113 resultaron heridos, entre ellos 14 mujeres y 10 niños, en ataques cometidos por colonos israelíes u otros civiles.

18. Durante el período que abarca el informe, murieron 6 civiles israelíes, entre ellos 4 mujeres y 1 niño. Una de las mujeres israelíes murió por el disparo de un cohete lanzado desde Gaza. Otros 91 israelíes, entre ellos al menos 5 mujeres, 9 niños y 25 miembros de las fuerzas de seguridad israelíes, así como 3 extranjeros, resultaron heridos por palestinos en ataques y enfrentamientos, lanzamiento de piedras y cócteles molotov, lanzamiento indiscriminado de cohetes y morteros desde Gaza y otros incidentes.

19. Las fuerzas israelíes llevaron a cabo 726 operaciones de búsqueda y captura, en las que detuvieron a unos 866 palestinos, entre ellos 71 niños. A finales de marzo, Israel mantenía recluidos a 1.002 palestinos en detención administrativa. Al 31 de mayo, las autoridades israelíes retenían los cadáveres de 127 palestinos muertos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, entre ellos 1 mujer y 10 niños.

20. Durante el período sobre el que se informa se produjo una afluencia de visitantes a los lugares sagrados de Jerusalén, ya que el mes sagrado musulmán del Ramadán coincidió con la festividad de la Pascua judía y la de la Pascua cristiana. Millones de musulmanes visitaron el recinto de la mezquita Al-Aqsa, el mayor número de fieles en años. Las tensiones aumentaron cuando extremistas israelíes pidieron a los judíos que realizaran sacrificios de animales en los lugares sagrados con motivo de la Pascua judía, mientras Hamás y otras facciones palestinas llamaron a los palestinos a acudir al recinto de la mezquita Al-Aqsa para resistirse a tales actos. Al igual que en años anteriores, la policía israelí impidió los intentos de llevar a cabo los sacrificios de animales en el recinto y detuvo al menos a dos israelíes por alteración del orden público.

21. Los días 4 y 5 de abril estallaron enfrentamientos cuando las fuerzas de seguridad israelíes entraron en la sala de oración Qibli de la mezquita Al-Aqsa para desalojar por la fuerza a los palestinos que se habían atrincherado en ella tras la oración de la tarde. Las fuerzas de seguridad israelíes utilizaron granadas de aturdimiento, golpearon a personas, incluidas mujeres, con porras y fusiles y dispararon balas de metal recubiertas de goma, mientras que algunos palestinos que se encontraban en el interior de la mezquita lanzaron artículos pirotécnicos y piedras a las fuerzas de seguridad israelíes. Tras estos sucesos, grupos de Gaza y el Líbano dispararon decenas de cohetes contra Israel del 4 al 6 de abril. Aunque algunos de esos cohetes fueron interceptados por el sistema de defensa aérea de Israel, 46 de ellos cayeron en Israel, hiriendo a un israelí y causando daños materiales.

22. En la Ribera Occidental ocupada, una madre israelí y sus dos hijas, una de ellas de 15 años, murieron a manos de palestinos en un tiroteo perpetrado el 7 de abril en el valle del Jordán. Tras ese atentado, el 4 de mayo Israel llevó a cabo una operación de seguridad en la Ciudad Vieja de Nablus en la que las fuerzas de seguridad israelíes dispararon varios proyectiles explosivos portátiles contra un edificio, matando a tres palestinos que, según Israel y Hamás, eran los autores del atentado. Otros tres palestinos murieron y 156 resultaron heridos en enfrentamientos armados posteriores.

23. El 7 de abril, un ciudadano italiano murió y otros siete ciudadanos extranjeros resultaron heridos en Tel Aviv en lo que, según las autoridades israelíes, fue un atentado por embestida perpetrado por un árabe israelí, que fue abatido por la policía. La familia del presunto autor refutó la acusación de embestida.

24. El 16 de marzo, una unidad encubierta de las fuerzas de seguridad israelíes llevó a cabo una operación en Yenín en la que mató a dos palestinos reivindicados como miembros de la Yihad Islámica Palestina y Hamás. Se han difundido imágenes de video del incidente en las que las fuerzas de seguridad israelíes parecen disparar a quemarropa en la cabeza a uno de los hombres mientras estaba tendido en el suelo. Se

produjeron enfrentamientos y un intercambio de disparos en los que murieron otros dos palestinos, entre ellos un transeúnte de 14 años.

25. En las operaciones de búsqueda y captura llevadas a cabo en el campamento de refugiados de Aqbat Jabr, en Jericó, los días 22 de abril y 1 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a dos palestinos, entre ellos un joven de 17 años, que los testigos identificaron como un transeúnte.

26. El 29 de abril, las fuerzas israelíes dispararon y mataron a un joven palestino de 15 años a la entrada del pueblo de Tuqu', al sureste de Belén, que se encontraba entre los palestinos que arrojaban piedras contra las fuerzas de seguridad israelíes.

27. El 6 de mayo, una operación de seguridad israelí en el campamento de refugiados de Nur Shams, cerca de Tulkarem, desembocó en un intercambio de disparos en el que las fuerzas de seguridad israelíes mataron a dos palestinos. Las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que ambos habían participado en un tiroteo contra civiles israelíes. En los intercambios armados que se produjeron durante otra operación llevada a cabo por las fuerzas de seguridad israelíes el 11 de mayo, las fuerzas de seguridad dispararon contra un transeúnte de 66 años, que murió posteriormente a consecuencia de las heridas.

28. El 10 de mayo, palestinos y fuerzas de seguridad israelíes intercambiaron disparos en Qabatiya, cerca de Yenín, durante una operación de detención llevada a cabo por las fuerzas de seguridad. Las fuerzas de seguridad dispararon y mataron a dos palestinos, entre ellos un transeúnte; otro palestino murió posteriormente a consecuencia de las heridas.

29. El 13 de mayo, dos palestinos murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes cuando estas llevaban a cabo una operación encubierta en el campamento de refugiados de Balata, cerca de Nablus, que dio lugar a intercambios armados. Las circunstancias de las dos muertes siguen siendo controvertidas: las fuerzas de seguridad israelíes afirman que los hombres iban armados, mientras que testigos presenciales indicaron que se trataba de transeúntes desarmados.

30. El 15 de mayo de 2023 estallaron enfrentamientos cuando las fuerzas de seguridad israelíes llevaban a cabo una operación en el campamento de refugiados de Askar, en la ciudad de Nablus, durante la cual dispararon y mataron a un palestino de 22 años.

31. El 22 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tres palestinos durante una operación y posteriores intercambios armados en el campamento de refugiados de Balata, cerca de Nablus. Según las fuerzas de seguridad, dos de los hombres abatidos iban armados. Testigos presenciales y grabaciones de video en Internet indican que las fuerzas israelíes dispararon por la espalda a uno de los tres palestinos cuando intentaba huir de la zona.

32. El 29 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a un palestino en el campamento de refugiados de Yenín en el transcurso de una operación israelí y posteriores intercambios armados.

33. El 1 de junio, a la entrada del pueblo de la Ribera Occidental de Nabi Salih, fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a un palestino y a su hijo de dos años; posteriormente, el niño falleció a causa de las heridas. Tras un examen operacional del incidente, las Fuerzas de Defensa de Israel declararon que ambos habían sido alcanzados involuntariamente cuando las fuerzas de seguridad respondían a los disparos efectuados por palestinos desde la aldea hacia el asentamiento de Neve Tzuf.

34. El 13 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino con discapacidad durante una operación de búsqueda y captura y un posterior intercambio de disparos con palestinos armados en el campamento de refugiados de Balata.
35. El 14 de junio, las fuerzas de seguridad israelíes demolieron con fines punitivos una vivienda en Nablus perteneciente a la familia de un palestino acusado de matar a un soldado israelí en octubre de 2022. Fuerzas israelíes y palestinos armados intercambiaron disparos durante la operación. Un palestino resultó muerto.
36. Según los informes, el 1 de abril las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino de 23 años tras un ataque mediante embestida con un automóvil en Bayt Ummar, al norte de Hebrón, en el que resultaron heridos tres soldados israelíes.
37. El 24 de abril, un vehículo conducido por un palestino de 39 años de Jerusalén Oriental embistió a un grupo de israelíes cerca del mercado de Mahane Yehuda, en Jerusalén Occidental. La policía dijo en un comunicado que un ciudadano que presenció el incidente disparó y mató al conductor palestino.
38. El 27 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un agente de seguridad palestino de 39 años que intentó apuñalar al personal de las fuerzas de seguridad cerca del asentamiento de Ari'el, al noroeste de Salfit. Según las fuerzas de seguridad israelíes, el conductor intentó embestir a las fuerzas de seguridad antes del intento de apuñalamiento.
39. El 4 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron en la localidad de Huwara, al sur de Nablus, a una palestina de 26 años que intentó apuñalar al personal de las fuerzas de seguridad de la zona.
40. El 13 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino de 33 años que intentó apuñalar al personal de las fuerzas de seguridad que estaba de servicio en el puesto de control de Umm al-Rihan, al oeste de Yenín.
41. El 26 de mayo, un colono israelí disparó y mató a un palestino que había entrado en el asentamiento israelí de Tene (Ma'ale Omarim), al sur de Hebrón. Las fuerzas de seguridad israelíes dijeron que el hombre había intentado llevar a cabo un ataque con arma blanca antes de ser abatido.
42. El 30 de mayo, varios palestinos mataron a un israelí al disparar desde un vehículo en movimiento cerca del asentamiento de Hermesh, en el norte de la Ribera Occidental. La Brigada de Mártires Al-Aqsa, afiliada a Fatah, reivindicó la autoría del atentado. Tras el incidente, colonos israelíes atacaron a población palestina y sus bienes en los pueblos de los alrededores y en cruces de carreteras.
43. El 9 de junio, en un puesto de control a la entrada de Rantis, cerca de Ramala, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a un palestino que, según las Fuerzas de Defensa de Israel, intentó robar el arma de un soldado mientras las fuerzas israelíes revisaban el vehículo que conducía, porque sospechaban que era robado.
44. En la Franja de Gaza aumentaron las tensiones entre Israel y los grupos armados palestinos el 2 de mayo, cuando un alto dirigente de la Yihad Islámica Palestina, Khader Adnan, murió bajo custodia israelí tras 86 días en huelga de hambre y un día después de que un tribunal israelí se negara a ponerlo en libertad bajo fianza. En respuesta a ello, el 3 de mayo, la Yihad Islámica Palestina y otras facciones armadas de Gaza lanzaron más de 100 cohetes contra Israel, que causaron daños. La Fuerza Aérea Israelí respondió con ataques aéreos contra lo que afirmaron que eran objetivos de Hamás y la Yihad Islámica Palestina en Gaza, matando a un palestino y causando

daños. Las hostilidades terminaron el 3 de mayo tras los intensos esfuerzos desplegados por Egipto y otros, entre ellos Qatar y las Naciones Unidas.

45. En la madrugada del 9 de mayo, la Fuerza Aérea Israelí llevó a cabo una serie de ataques aéreos en Gaza que causaron la muerte de tres altos cargos de la facción militar de la Yihad Islámica Palestina que se encontraban en sus viviendas. Funcionarios israelíes declararon que los tres “comandantes eran responsables del lanzamiento de cohetes contra Israel el mes anterior y de la planificación de nuevos atentados terroristas contra Israel”. Los ataques, cuyos objetivos eran estructuras residenciales, también causaron la muerte de 10 civiles que eran familiares y vecinos de los tres comandantes y entre los que había mujeres y niños. En un período de cinco días, Israel llevó a cabo 323 ataques aéreos contra lo que consideró objetivos militares de la Yihad Islámica Palestina en Gaza. Grupos armados palestinos, principalmente las Brigadas Al-Quds de la Yihad Islámica Palestina, lanzaron más de 1.200 cohetes y más de 250 proyectiles de mortero contra Israel, de los cuales casi 300 cayeron en el interior de Gaza antes de llegar a su objetivo y más de 400 fueron interceptados por el sistema de defensa aérea de Israel. En la noche del 13 de mayo se alcanzó un cese de las hostilidades con el apoyo de Egipto y de asociados regionales e internacionales, entre ellos Qatar.

46. Treinta y tres palestinos, entre ellos al menos 12 civiles, de los cuales 4 eran mujeres y 6 niños, murieron en Gaza durante las hostilidades. Todavía queda un fallecimiento por verificar. De las 33 víctimas palestinas, 30 murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, mientras que las otras 3 perdieron la vida por cohetes lanzados por grupos armados palestinos desde Gaza que cayeron en la Franja. Además, un trabajador palestino murió en Israel por un cohete disparado desde Gaza, y una civil israelí murió por el disparo de un cohete.

IV. Incitación, provocación y retórica incendiaria

47. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a ambas partes a que actuasen de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y sus acuerdos y obligaciones anteriores, a que demostrasen serenidad y contención, y a que se abstuviesen de realizar actos de provocación e incitación y de hacer declaraciones que enardecieran los ánimos, con el fin de, entre otras cosas, distender la situación sobre el terreno, restablecer la confianza, demostrando mediante políticas y medidas un compromiso genuino con la solución biestatal, y crear las condiciones necesarias para promover la paz.

48. Algunos responsables de Hamás y de la Yihad Islámica Palestina elogiaron y glorificaron a quienes perpetraron atentados contra israelíes y llamaron a cometer más atentados. Un representante de Hamás dijo que los judíos propagan la corrupción, la injusticia y el mal en la mezquita Al-Aqsa y que solo serán derrotados con las armas e infligiendo terror. Un alto dirigente político palestino equiparó la retórica de Israel con la propaganda nazi. Un miembro del Consejo Nacional de Palestina se refirió a un “conflicto global” con una “sociedad que trama apoderarse del mundo”. Un miembro de la Organización de Liberación de Palestina perteneciente al Consejo Nacional de Palestina argumentó que la única solución era librar una resistencia armada contra Israel hasta liberar toda Palestina, “desde el río hasta el mar”.

49. Un ministro del Gobierno israelí realizó una provocadora visita a los lugares sagrados de Jerusalén, durante la cual realizó declaraciones políticas incendiarias. Otra ministra israelí difundió un video en el que decía: “A los terroristas palestinos [se les] lava el cerebro desde los cero años para asesinar judíos.” Otro ministro del Gobierno israelí comparó a los combatientes de la Yihad Islámica Palestina con “moscas que hay que matar”. El 18 de mayo, varios ministros israelíes y miembros

del Knéset se unieron a los israelíes de derechas en la “marcha de las banderas” anual del Día de Jerusalén. Los participantes desfilaron por la Ciudad Vieja de Jerusalén coreando consignas racistas e incitadoras, entre ellas “muerte a los árabes” y “que arda vuestro pueblo”.

V. Medidas positivas para invertir las tendencias negativas

50. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad pidió que se adoptaran de inmediato medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que están haciendo peligrar la solución biestatal. A pesar de algunas medidas positivas, durante el período sobre el que se informa persistieron las tendencias negativas sobre el terreno.

51. En Gaza, las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia humanitaria y para el desarrollo de importancia primordial en un contexto de disminución del apoyo de los donantes, lo que se tradujo en recortes a los beneficiarios. Se calcula que se necesitan inmediatamente más de 135 millones de dólares. La mayor parte de esa cantidad está incluida en el Plan de Respuesta Humanitaria 2023, que actualmente cuenta con una financiación del 19 %. La escalada más reciente afectó sobre todo a las necesidades de atención sanitaria y refugio. Como consecuencia, hay que rehabilitar 49 escuelas y centros de enseñanza preescolar, así como estructuras de agua, saneamiento e higiene. Continuó la reconstrucción de las viviendas que sufrieron daños totales o parciales durante la escalada de mayo de 2021. En total, se han reconstruido 1.022 de las 1.688 viviendas destruidas, mientras que la reconstrucción de otras 684 unidades se enfrenta a un déficit de financiación de 33 millones de dólares. Se necesitan otros 9,4 millones para reparar 11.038 unidades parcialmente dañadas.

52. Las Naciones Unidas prosiguieron sus esfuerzos diplomáticos para seguir suavizando las restricciones a la circulación de personas y mercancías entre Gaza e Israel, con vistas a apoyar la economía local y crear oportunidades de empleo. En el período sobre el que se informa, Israel retiró 44 artículos de la lista de materiales que anteriormente requerían una coordinación especial para su entrada en Gaza. A pesar de este cambio, continuaron las restricciones de acceso, lo que afectó a la ejecución de los programas humanitarios y de desarrollo en Gaza. Últimamente, a 229 funcionarios de las Naciones Unidas y asociados en la ejecución se les han denegado las solicitudes de permiso o bien no se les ha dado respuesta todavía. Las restricciones de acceso también siguieron afectando a los pacientes de Gaza que necesitaban atención médica, entre ellos 167 personas que no pudieron salir de Gaza para recibir atención médica esencial durante la última escalada, entre el 9 y el 13 de mayo. A pesar de que en enero se eliminaron los requisitos especiales de coordinación para unos 50 artículos médicos, siguió habiendo importantes obstáculos y retrasos que dificultaron la importación de equipos médicos esenciales a la Franja. No hay existencias del 43 % de los medicamentos esenciales.

53. La situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue siendo grave. El 2 de junio, el Presidente de la Asamblea General convocó una conferencia sobre promesas de contribuciones en apoyo del UNRWA. Aunque en la conferencia se anunciaron algunos fondos adicionales, los montos no eran suficientes para cubrir las necesidades financieras del Organismo para 2023. El UNRWA todavía necesita unos 200 millones de dólares para seguir prestando sus servicios críticos, incluyendo educación y sanidad, desde septiembre hasta finales de 2023, así como para pagar los salarios de más de 28.000 miembros del personal y poner fin al ciclo de endeudamiento. También se necesitan otros 75 millones de dólares, de los

cuales 35 deben recibirse antes de agosto, para mantener la asistencia alimentaria destinada a unos 1,2 millones de refugiados de Palestina en Gaza. Además, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se enfrenta a una importante disminución de la ayuda financiera bilateral y a un déficit de 50 millones de dólares, lo que pone en peligro su capacidad para mantener la importante asistencia alimentaria y en efectivo para unas 435.000 personas de las más vulnerables en situación de inseguridad alimentaria en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y en la Franja de Gaza. El 1 de mayo, el PMA redujo el valor de su asistencia de 12,40 a 10,30 dólares al mes por beneficiario. El 1 de junio, el Organismo comenzó a suspender su asistencia alimentaria y en efectivo destinada a 200.000 palestinos vulnerables debido a la escasez de fondos, y advirtió que toda la asistencia en el Territorio Palestino Ocupado se suspendería a partir del 1 de agosto a menos que recibiera apoyo adicional.

54. El riesgo de que se interrumpa la asistencia crítica de las Naciones Unidas a los hogares vulnerables se ve agravado por la importante crisis financiera a la que se enfrenta la Autoridad Palestina. Esta crisis ha provocado, en particular desde 2021, importantes retrasos en el desembolso y reducciones en el importe de los pagos de protección social a los más vulnerables en el marco del programa nacional de transferencias en efectivo de la Autoridad Palestina. En 2023 se prevén nuevos recortes de la cantidad desembolsada.

55. Los días 3 y 4 de mayo, se reunió en Bruselas el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos. Las partes y los donantes abordaron posibles medidas para apoyar el fortalecimiento institucional palestino y fortalecer a la Autoridad Palestina y la economía palestina en medio de la actual crisis fiscal palestina. En sus informes e intervenciones, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y las Naciones Unidas presentaron un panorama alarmante no solo de la crisis fiscal inmediata a la que se enfrenta la Autoridad Palestina, sino también de la amenaza que se cierne sobre su capacidad institucional para mantener la prestación de servicios básicos en medio de unos factores negativos y persistentes que generan conflictos y de la disminución de la ayuda y el apoyo presupuestario de los donantes. En el resumen de la Presidencia del Comité se exhorta a ambas partes a aplicar los acuerdos suscritos anteriormente, comprometerse a reducir las tensiones y evitar tomar medidas que perjudiquen a las instituciones palestinas y socaven la posibilidad de una solución biestatal, al tiempo que se invita a la comunidad internacional a incrementar la asistencia destinada a los palestinos, incluso prestando apoyo al UNRWA.

VI. Iniciativas de las partes y la comunidad internacional para hacer avanzar el proceso de paz y otros acontecimientos pertinentes

56. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados a que establecieran una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967. En el período sobre el que se informa no se adoptó ninguna medida en ese sentido.

57. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad también exhortó a todas las partes a que, en interés de promover la paz y la seguridad, continuaran haciendo esfuerzos colectivos para iniciar negociaciones creíbles sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en el proceso de paz de Oriente Medio, y a ese respecto instó a que se intensificaran y aceleraran el apoyo y los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las

Naciones Unidas, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, y de poner fin a la ocupación israelí iniciada en 1967. El Consejo subrayó que no reconocería ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no fueran los acordados por las partes mediante negociaciones.

58. El 19 de marzo, altos funcionarios egipcios, estadounidenses, israelíes, jordanos y palestinos se reunieron en Sharm el-Sheikh (Egipto) para seguir debatiendo los acuerdos alcanzados en Aqaba (Jordania) el 23 de febrero. Tras la reunión, los participantes hicieron público un comunicado conjunto en el que señalaban, entre otras cosas, que habían debatido la manera de “rebajar las tensiones sobre el terreno ... para allanar el camino hacia la solución pacífica entre israelíes y palestinos”. Reafirmando los compromisos contraídos en Aqaba de “trabajar inmediatamente para poner fin a las medidas unilaterales durante un período de 3 a 6 meses”, las partes también afirmaron su compromiso, entre otras cosas, de “[respetar] todos los acuerdos previos entre ellas, en particular, el derecho legal de la Autoridad Nacional Palestina a desempeñar las funciones en materia de seguridad en la Zona A de la Ribera Occidental”. Además, acordaron establecer mecanismos para “frenar y contrarrestar la violencia, la incitación y las declaraciones incendiarias”, así como mejorar “las condiciones económicas del pueblo palestino” y “la situación financiera de la Autoridad Palestina”.

59. El 11 de mayo se reunieron en Berlín los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Múnich, formado por Alemania, Egipto, Francia y Jordania. En una declaración conjunta emitida tras la reunión, afirmaron que habían “realizado consultas sobre las medidas necesarias para lograr una paz justa y duradera” y habían acordado seguir trabajando con todas las partes a fin de crear “horizontes realistas para la reanudación de un proceso político creíble”. También pidieron a las partes que “aplicaran escrupulosamente los compromisos asumidos en Aqaba el 26 de febrero de 2023, y reiterados en Sharm el-Sheikh el 19 de marzo de 2023.”

60. El 19 de mayo, los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, en su 32ª cumbre, celebrada en Yeda (Arabia Saudita), aprobaron la Declaración de Yeda, en la que afirmaban “la centralidad de la cuestión palestina... como uno de los factores clave de la estabilidad en la región”. Además, subrayaron “la importancia de intensificar los esfuerzos para lograr una solución global y justa a la cuestión palestina y encontrar motivos verdaderos para lograr la paz basada en la solución biestatal, de conformidad con ... la Iniciativa de Paz Árabe, las resoluciones internacionales pertinentes y los principios del derecho internacional”, y pidieron “a la comunidad internacional que cumpliera con sus responsabilidades para poner fin a la ocupación”.

VII. Observaciones

61. Sigo profundamente preocupado por la incesante expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que está impidiendo el acceso de los palestinos a sus tierras y recursos, remodelando la geografía de la Ribera Occidental ocupada y amenazando la viabilidad de un futuro Estado palestino. Estos esfuerzos no se limitan a los avances realizados a través de los procesos formales de planificación llevados a cabo por el Alto Consejo de Planificación de la Administración Civil de Israel. También se está viendo complementada por los esfuerzos del Gobierno israelí por avanzar en un proyecto de ampliación extensiva de los asentamientos. La creciente expansión de los asentamientos, incluidos los puestos de avanzada lejanos, ilegales también según la legislación israelí, en el interior de la Ribera Occidental ocupada, aumenta los puntos

de fricción entre los colonos israelíes y los residentes palestinos en toda la Ribera Occidental ocupada, contribuyendo a un aumento de la violencia relacionada con los colonos. Los asentamientos y sus límites municipales abarcan decenas de miles de hectáreas de tierras a las que los palestinos tienen poco o ningún acceso, lo que divide y separa los núcleos de población palestinos y obstaculiza el desarrollo económico palestino.

62. También me preocupan profundamente los recientes acontecimientos en la zona del asentamiento evacuado de Homesh, incluidas las medidas adoptadas por las autoridades israelíes para permitir a los israelíes entrar y erigir estructuras en la zona, lo que podría allanar el camino para la legalización, con arreglo a la legislación israelí, del puesto de avanzada allí existente.

63. Reitero que todos los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, carecen de validez jurídica y constituyen una violación flagrante del derecho internacional humanitario y de las resoluciones de las Naciones Unidas. Los asentamientos menoscaban la capacidad de lograr una solución biestatal viable al afianzar aún más la ocupación militar de Israel, socavando el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, invadiendo la tierra y los recursos naturales palestinos y obstaculizando la libre circulación de la población palestina. Insto al Gobierno de Israel a que cese de inmediato toda actividad de asentamiento, en consonancia con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional.

64. Sigo profundamente preocupado por la continua demolición e incautación de estructuras palestinas, incluida la demolición de una escuela primaria financiada por donantes en la aldea de Jubbit al-Dhib. Las demoliciones y desalojos, incluidos los proyectos humanitarios con financiación internacional, así como de estructuras relacionadas con la generación de ingresos y la prestación de servicios esenciales conllevan numerosas violaciones de los derechos humanos y suscitan preocupación por el riesgo de traslado forzoso. Exhorto nuevamente al Gobierno de Israel a que ponga fin a la demolición de propiedades palestinas y prevenga el posible desplazamiento y desalojo forzoso de palestinos, de conformidad con sus obligaciones internacionales y a que apruebe planes que permitan a esas comunidades construir lícitamente y atender a sus necesidades de desarrollo, incluida la necesidad de escuelas.

65. Sigo profundamente preocupado por el nuevo deterioro de la situación de seguridad sobre el terreno y me inquieta enormemente que los civiles de ambas partes sigan siendo los más afectados por las hostilidades. Condeno todos los actos de violencia contra civiles, incluidos los actos de terrorismo, que deben cesar. No hay justificación para esos actos de terror, que todos deben condenar claramente. Todos los responsables deben comparecer ante la justicia. La intensificación de la violencia amenaza con seguir sumiendo a palestinos e israelíes en una crisis mortal, al tiempo que sigue socavando toda esperanza de solución política. Me sigue preocupando el creciente uso de armas pequeñas por parte de palestinos y grupos armados palestinos contra las fuerzas de seguridad israelíes y la población civil israelí, que se ha saldado con muertos y heridos. Los líderes políticos, religiosos y comunitarios de todas las partes deben desempeñar un papel crucial para invertir la actual trayectoria negativa.

66. Israel debe acatar las obligaciones que le impone el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, entre ellas, hacer un uso proporcionado de la fuerza y adoptar todas las precauciones posibles para evitar daños a la población civil al realizar operaciones militares. Reitero que las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación, recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente necesario para proteger vidas y llevar a cabo investigaciones

exhaustivas, independientes, imparciales y rápidas de todos los casos de posible uso excesivo de la fuerza.

67. Condeno la matanza de civiles palestinos, entre ellos mujeres y niños, por los ataques aéreos israelíes en Gaza. También condeno la muerte de civiles palestinos e israelíes, entre ellos una mujer israelí, por cohetes lanzados indiscriminadamente por grupos armados palestinos desde Gaza contra Israel, especialmente desde zonas residenciales densamente pobladas hacia centros de población israelíes, en violación del derecho internacional humanitario.

68. El trágico asesinato de Mohammed Tamimi, de dos años, a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, y de Rina Dee, de 15 años, a manos de palestinos armados, son un recordatorio más del devastador efecto que este conflicto está teniendo en los niños. Es intolerable que los niños sigan siendo víctimas de la violencia, continúen siendo detenidos en gran número y retenidos durante largos períodos de tiempo, y que incluso sean objeto de detención militar. Reitero mi llamado a que Israel emplee la detención como medida de último recurso y durante el período más breve posible, evite todas las formas de malos tratos durante la privación de libertad y ponga fin a la detención administrativa de niños, que tienen derecho a una protección especial. Reitero que nunca se debe tomar a los niños como blanco de la violencia ni ponerlos en peligro.

69. Me inquietan especialmente los altos niveles de violencia relacionada con los colonos y las denuncias sobre colonos armados que llevan a cabo ataques dentro de las comunidades palestinas y a veces actúan cerca de donde se encuentran las fuerzas de seguridad israelíes o con su apoyo. Los informes sobre la pasividad de las fuerzas de seguridad israelíes, que no impiden los ataques de los colonos contra los palestinos ni intervienen cuando comienza la violencia, son muy preocupantes. Los colonos rara vez rinden cuentas por esos ataques, lo que aumenta la amenaza que sufren los palestinos y sus bienes. Israel, como Potencia ocupante, tiene la obligación de proteger a los palestinos y sus bienes en el Territorio Palestino Ocupado y garantizar investigaciones rápidas, independientes, imparciales y transparentes de todos los actos de violencia.

70. También me inquietan enormemente los múltiples casos en los que funcionarios de ambas partes han utilizado una retórica peligrosa y llena de odio, y han participado en actos de provocación e incitación. Esta conducta, que puede no solo aumentar las tensiones, sino también desencadenar más violencia, debe ser rechazada inequívocamente por todos.

71. Reitero nuevamente el llamado a las partes para que se respete y mantenga el statu quo en los lugares sagrados de Jerusalén, teniendo en cuenta el papel especial e histórico del Reino Hachemita de Jordania en su calidad de custodio de los lugares sagrados de Jerusalén.

72. El paradero de dos civiles israelíes y de los cuerpos de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel retenidos por Hamás en Gaza sigue siendo una preocupación humanitaria importante. Exhorto a Hamás a que proporcione información sobre la situación de esas personas, como exige el derecho internacional humanitario, y a que las devuelva a sus familias.

73. También me sigue preocupando la práctica continuada de Israel de retener los cuerpos de los palestinos asesinados. Exhorto a Israel a que devuelva los cadáveres retenidos a sus familias, de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional humanitario.

74. En Gaza, se mantiene el último alto el fuego, pero la situación sigue siendo frágil. La mitigación del conflicto también debe ir acompañada de medidas adoptadas

por todas las partes, con el respaldo de la comunidad internacional, para encontrar una salida al ciclo de violencia y avanzar hacia un horizonte político. A pesar de que las restricciones de acceso a Gaza han disminuido en cierta medida, el sector privado, así como los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados siguen enfrentándose a importantes dificultades a la hora de introducir materiales, bienes y equipos esenciales en Gaza, lo que ahoga el empleo y el crecimiento económico y afecta a la capacidad de las Naciones Unidas para proporcionar asistencia humanitaria y para el desarrollo. Es necesario hacer mucho más para aliviar la situación humanitaria, mejorar la economía y levantar los debilitantes cierres impuestos por Israel, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [1860 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad. Solo las soluciones políticas sostenibles devolverán la esperanza a la población de Gaza que tanto tiempo lleva sufriendo.

75. Desde la firma el 13 de octubre de 2022 de la Declaración de Argel, las facciones palestinas no han avanzado en la aplicación de los compromisos que asumieron en ella, entre ellos la celebración de elecciones “en un plazo no superior a un año a partir de la fecha de la firma de la presente declaración”. Exhorto a todas las facciones a superar sus diferencias mediante el diálogo y las insto a que redoblen los esfuerzos por lograr la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, bajo un gobierno nacional único y democrático. Gaza es y debe seguir siendo parte indisociable del futuro Estado palestino creado sobre la base de una solución biestatal.

76. Recuerdo los importantes acuerdos alcanzados entre funcionarios israelíes y palestinos en las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheik. Sigo instando a todas las partes a que adopten medidas concretas para cumplir los compromisos contraídos en los comunicados conjuntos emitidos tras esas reuniones y a que se abstengan de tomar medidas que puedan agravar la situación.

77. Sigo muy preocupado por la situación financiera del UNRWA, el PMA y la Autoridad Palestina, que pone en peligro la prestación de servicios esenciales, como los de educación, salud y protección social, a los millones de refugiados de Palestina y los palestinos más vulnerables en el Territorio Palestino Ocupado y en la región. Se espera que la interrupción prevista de la asistencia en efectivo y alimentos a millones de refugiados de Palestina y otros hogares vulnerables de Gaza entre junio y septiembre de 2023 no solo tenga consecuencias humanitarias devastadoras, sino que también perjudique aún más a una economía que ya está sometida a graves tensiones y socave potencialmente la estabilidad. Reitero mi llamado urgente a los Estados Miembros para dotar a UNRWA de los fondos necesarios para cumplir plenamente el mandato que le ha otorgado la Asamblea General. También animo a los Estados Miembros a que mantengan o aumenten sus contribuciones al PMA, para garantizar que este también pueda seguir prestando una ayuda vital sobre el terreno.

78. Entretanto, me sigue preocupando profundamente la situación fiscal de la Autoridad Palestina, que sigue siendo muy precaria a pesar de algunas de las reformas que la Autoridad ha llevado a cabo. Es crucial que la comunidad internacional aborde los graves problemas financieros e institucionales a los que se enfrenta e invierta el perjudicial patrón de reducción del apoyo financiero a la Autoridad Palestina.

79. La dinámica política y de seguridad en los Territorios Palestinos Ocupados sigue siendo muy preocupante. La intensificación de la ocupación de la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, los elevados niveles de violencia, incluidos los actos de terror, y, sobre todo, la ausencia de un horizonte político están erosionando rápidamente la esperanza entre palestinos e israelíes de que sea posible una resolución del conflicto. Además, esta dinámica está provocando un cambio fundamental en las percepciones, sobre todo entre los jóvenes, acerca de la manera en que debe resolverse en última instancia el conflicto palestino-israelí.

80. A falta de un proceso político significativo, las Naciones Unidas y sus asociados han hecho grandes esfuerzos para mejorar la dinámica sobre el terreno, al tiempo que han alentado a las partes a tomar medidas concretas para crear un entorno propicio a la reanudación de las negociaciones. El Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, ha seguido manteniendo conversaciones con diversos representantes palestinos e israelíes y con asociados regionales e internacionales para abordar la peligrosa dinámica de la Ribera Occidental ocupada, incluidas Jerusalén Oriental y Gaza. De conformidad con los compromisos contraídos en Aqaba y Sharm el-Sheikh, insto a todas las partes a que actúen con la máxima moderación y se abstengan de emprender acciones que puedan exacerbar la situación, y a que adopten medidas concretas para dar cumplimiento a los comunicados conjuntos que se emitieron tras las reuniones de Aqaba y Sharm el-Sheikh.

81. En la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos celebrada en mayo, el Coordinador Especial Wennesland hizo hincapié en la necesidad de un “giro estratégico” y recordó el enfoque basado en cuatro pilares para invertir la trayectoria negativa y salvaguardar a la Autoridad Palestina que se expone en el informe que la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio presentó al Comité Especial de Enlace en septiembre de 2022. Me hago eco del llamado que se hizo en el resumen de la reunión preparado por la Presidencia del Comité Especial de Enlace en el que se pedía a ambas partes que aplicaran los acuerdos suscritos anteriormente, se comprometieran a reducir las tensiones y evitaran tomar medidas que perjudicaran a las instituciones palestinas y la solución biestatal, y en el que también se pedía a la comunidad internacional que aumentara la asistencia a los palestinos, incluso prestando apoyo al UNRWA.

82. La última escalada entre Israel y los grupos armados palestinos en Gaza ha servido, una vez más, como trágico recordatorio de que no hay sustituto para un proceso político legítimo que resuelva las cuestiones centrales que impulsan el conflicto. Ninguna cantidad de ayuda humanitaria o económica, por sí sola, producirá una paz sostenible. Los israelíes, los palestinos, los Estados de la región y la comunidad internacional en general deben adoptar medidas que permitan a las partes retomar la senda política legítima. Mantengo mi compromiso de apoyar a palestinos e israelíes para que se ponga fin a la ocupación y se resuelva el conflicto de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y los acuerdos bilaterales, en aras de hacer realidad la visión de dos Estados —Israel y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo, viable y soberano— que vivan uno junto al otro en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

83. Expreso mi profundo reconocimiento a mi Coordinador Especial por su destacado servicio en lo que continúa siendo un contexto difícil. Asimismo, rindo homenaje a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja en circunstancias difíciles al servicio de la Organización.
